

**INFORME DEL COMISARIO DE FAVESA, CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO 2003**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-3-0014 del 8 de Septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, someto a la Junta General de Accionistas el presente Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2003.

Cumplimiento de normas legales

En mi opinión, los administradores de la Compañía cumplen con las normas legales vigentes, los estatutos y resoluciones de Junta General; además la administración de la compañía presta todas las facilidades para el cumplimiento de la labor del comisario.

La compañía cumple con la presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías, pagos puntuales de los tributos correspondientes al SRI, Municipio, Universidad así como las aportaciones mensuales al IESS.

Control Interno

El sistema de control interno de los bienes de la empresa es eficiente y acorde con el volumen de negocios y las dimensiones de la compañía.

Estados Financieros

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2003 son las que constan en los registros de contabilidad, la cual esta computarizada y es llevada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y ellas reflejan en forma razonable la situación financiera y los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año en referencia.

Cumplimiento del Art. 321

He revisado los libros de Actas de Accionistas, los registros de Contabilidad así como los comprobantes y documentos contables, comprobando la corrección de procedimientos de conformidad con las normas contables generalmente aceptadas.

He revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2003 y el Estado de Resultados por el periodo del 1 de Enero al 31 de diciembre del mismo año, sobre los cuales paso a comentar lo siguiente:



16 JUN 2004

- El total del activo muestra la cifra de US\$281,721 al 31/12/2003, lo que comparado con la cifra de \$333,492 del 31/12/2002 refleja una disminución de \$51,771 que es en porcentaje el 15.52%.
- El pasivo también sufrió una disminución que en su caso fue de \$40,061, lo que representa el 33%.
- El Patrimonio, presenta una mejor participación porcentual frente al total del pasivo y patrimonio, esto es 71.13% al 31/12/2003 contra 63.60% al 31/12/2002.
- La comparación de las cifras de los estados financieros de los años 2003 y 2002 nos proporcionan los siguientes datos:
- El índice de solvencia mejoró de 2.16 al 31/12/2002 a 3.58 al 31/12/2003.
- El índice de rapidez también mejoró de 1.87 a 2.46.
- El índice de Liquidez Global igualmente creció de 2.75 al 31/12/2002 a 3.46 al 31/12/2003.
- El Endeudamiento con relación al Patrimonio disminuyó de 0.57 al 31/12/2002 a 0.41 al 31/12/2003.
- El Capital de Trabajo subió a \$158,081 en el 2003 contra \$140,233 en el 2002.
- La comparación de las cifras de los estados de resultados de los años mencionados nos dice lo siguiente:
- Las Ventas Netas del 2003 sufrieron una merma del 17.89% respecto de las obtenidas en el año precedente, ya que de \$714,162 de ventas en el 2002, se bajó a \$586,390 en el 2003. En contraparte a esta situación, el porcentaje de utilidad bruta que se obtuvo en el 2003 fue superior al del 2002: 49.18% contra 44.25%.
- Los gastos operativos, que en volumen fueron inferiores en \$18,664 en el 2003 frente a los del 2002, aparecen superiores porcentualmente a las ventas. 39.26% contra 34.85%.
- La utilidad operativa obtenida en el año 2003 que fue de \$58,151 representa el 9.92% sobre el monto de ventas, mientras que en el 2002 fue de \$67,101 con el 9.40% de porcentaje sobre ventas.

La utilidad contable resultante, luego de sumar a la utilidad operativa el rubro de "ingresos varios", producto de la facturación efectuada a Quifatex por el traspaso de la línea de Biomerieux, arroja un total de \$79,699 lo cual representa el 13.59% sobre las ventas.



18/12/03

Comentario General

Hay que mencionar que si bien es cierto los índices del año 2003 se presentan mejores que los del 2002, los volúmenes de las cifras obtenidas en el 2003 son inferiores a los del 2002, como consecuencia de la disminución de la cifra de ventas.

Debo señalar que las convocatorias a Junta General y las Ordenes del Día, se han realizado de conformidad con la Ley de Compañías, y la asistencia a las reuniones de Junta General se realizan con la total asistencia de los accionistas.

Muy Atentamente,



Héctor Rosales Villao
Reg. 0.2852

Guayaquil, 15 de Marzo del 2004.



28 ABR 2004